



**GG-CI-0548-2021**

29 de abril de 2021

Señores

Empresas Constructoras

**SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

Estimados señores:

Reciban un saludo cordial de parte del Banco Hipotecario de la Vivienda y, debido al incremento de casos y la situación de emergencia ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), nos permitimos reiterar la importancia de aplicar de manera ineludible los respectivos protocolos y medidas preventivas en los proyectos de vivienda en proceso constructivo, tanto en sitio como en las oficinas administrativas; incluyendo las medidas de protección a los empleados así como la definición de pasos a seguir en caso de contagio.

De la misma manera se insiste en solicitar su colaboración a efectos de que en todos los casos de procesos constructivos, tanto de casos individuales como de proyectos, se verifique y documente en la bitácora digital, el cumplimiento de los protocolos y lineamientos establecidos.

Agradezco su atención al presente comunicado.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés

**Gerente General**

DHC/cmcm/scc

c.e: Ing. Irene Campos Gómez, Ministra, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Dirección FOSUVI – BANHVI  
Departamento Técnico – BANHVI